

UNIVERSIDAD DE
GUANAJUATO



**PROCESO DE ELECCIÓN DE REPRESENTANTES DE LAS Y LOS
ESTUDIANTES DE LA DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
DEL CAMPUS GUANAJUATO ANTE EL CONSEJO DIVISIONAL PARA EL
PERIODO 2021-2023.**

ACTA CIRCUNSTANCIADA

En la ciudad de Guanajuato, Guanajuato, siendo las 16:00 dieciséis horas del día 25 de marzo de 2021, vía Microsoft Teams, se reunió la Comisión Especial Electoral, designada por el Pleno del Consejo Divisional para organizar y supervisar el proceso de elección de representantes de las y los estudiantes de la División de Ciencias Sociales y Humanidades, Campus Guanajuato, ante el Consejo Divisional de Ciencias Sociales y Humanidades, Campus Guanajuato, para el periodo 2021-2023, con el objeto de llevar a cabo el escrutinio de votos y hacer constar los resultados de la elección de representantes de las y los estudiantes integrantes del Consejo, con fundamento en los artículos 64, 66 y 67 del Estatuto Orgánico de la Universidad de Guanajuato, así como en las convocatorias publicadas para la elección de representantes.

CONSEJO DIVISIONAL

1. Rebeca Alegría Cortés Yebra (titular) Emmanuel Alejandro Reyes García (suplente)	59 votos
2. Gerardo González Aviña (titular) Tamara Hernández Arellano (suplente)	58 votos

Se declara **fórmula vencedora** a la integrada por los estudiantes Rebeca Alegría Cortés Yebra (titular) y Emmanuel Alejandro Reyes García (suplente).

Se declara **fórmula vencedora** a la integrada por los estudiantes Gerardo González Aviña (titular) y Tamara Hernández Arellano (suplente).

En la ciudad de Guanajuato, Guanajuato, a 25 días del mes de marzo de 2021. La Secretaria del Consejo de la División de Ciencias Sociales y Humanidades, Campus Guanajuato, Doctora Krisztina Zimányi.- Rúbrica.

LA QUE SUSCRIBE, DOCTORA KRISZTINA ZIMÁNYI, SECRETARIA ACADÉMICA DE LA DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES DEL CAMPUS GUANAJUATO DE LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 45 DE LA LEY ORGÁNICA; ASÍ COMO EN LOS ARTÍCULOS 15, 81 y 83, FRACCIÓN VII, DEL ESTATUTO ORGÁNICO DE LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO.

CERTIFICA

Que la presente copia obra en los archivos de la Secretaría General y corresponde al **ACTA CIRCUNSTANCIADA DEL PROCESO DE ELECCIÓN DE REPRESENTANTES DE LAS Y LOS ESTUDIANTES DE LA DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES DEL CAMPUS GUANAJUATO ANTE EL CONSEJO DIVISIONAL PARA EL PERIODO 2021-2023, DE LA SESIÓN DE LA COMISIÓN ESPECIAL CELEBRADA EL 25 DE MARZO DE 2021. DOY FE.**